



AVISO A SOCIOS

Por medio del presente se les informa que a partir del lunes 13 de agosto, los socios que utilicen el servicio de atención telefónica (Servitel) deberán actualizar su número de NIP de 4 a 6 dígitos para poder autenticarse. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 Bis de las Disposiciones de Carácter General que nos regulan.

El cambio lo pueden realizar de las siguientes formas:

1. Llamando al teléfono 5140 6200,
 - Digitar la opción 1 para Servitel.
 - Ingresar la opción 3 del menú para el servicio de atención.
 - Ingresar el número de socio y expediente.
 - Ingresar su NIP de 4 dígitos.
 - Cambio del número de NIP a 6 dígitos.
2. Actualiza su número de NIP en los KIOSCOS de la Caja.
 - Ingresar su número de socio.
 - Ingresar su número de expediente.
 - Ingresar el número de NIP de 4 dígitos.
 - Cambio del número de NIP a 6 dígitos.

Recomendaciones para la generación de su nuevo NIP a 6 dígitos:

1. El número de dígitos deberá ser de 6 dígitos (actualmente es de 4 dígitos)
2. El número de NIP inicial del Socio se deberá generar de manera aleatoria
3. El NIP no deberá estar compuesto de más de 3 dígitos idénticos en forma consecutiva (111123, 123333, 455554, etc.)
4. No deberá tener más de 3 dígitos consecutivos de forma ascendente ni descendente (123455, 654322, etc.)
5. El NIP no deberá iniciar con el número cero.
6. Para mayor información puede acudir a la Sucursal o CASS más cercano.

ATENTAMENTE

**ADMINISTRACIÓN
CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS**